El Primer Mandatario, que Ayer Reanudó sus Actividades, Concurrirá Hoy a Una Reunión del Ministerio; su Señora Esposa También se Reintegrará a sus Funciones

CRECE LA VENTAJA EN TODOS LOS DISTRITOS

El Orden

Año XXI. Nº 7034. Santa Fe, martes 16 de marzo 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 215.111 (10 Pág.) Precio: $ 0.15

HA RATIFICADO EL PUEBLO SU CONFIANZA EN EL LIDER

ESCRUTASE EN BUENOS AIRES Y CORDOBA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Tras el paréntesis impuesto por el domingo, ha reanudado esta tarde su labor la junta escrutadora nacional. Las tareas del día comenzaron con las últimas mesas de la 4a. sección que siguieron mostrando elevada mayoría peronista.

Los totales parciales de la cuarta sección electoral fueron los siguientes: peronistas 11.982; radicales 2.487; socialistas 4.121; comunistas 1.384; alianza 213.

A esta altura del escrutinio ocupaban las cinco bancas de la minoría cuatro candidatos socialistas y uno radical en este orden: Américo Ghioldi, Sánchez Viamonte, Francisco Rabanal, Antonio Solari y Julio V. González.

Momentos antes de comenzar el escrutinio de la quinta sección electoral, los dirigentes radicales mostraron su optimismo con respecto a su resultado pues aseguraban que la parroquia de Flores les permitiría descontar la ventaja que le llevaba el socialismo. La posterior verificación de las urnas correspondientes a aquella circunscripción confirmó esas opiniones, pues en casi todas las mesas los radicales lograron superar a los candidatos de la Casa del Pueblo. Así fué como al computarse las primeras cien mesas de la quinta sección, la ventaja socialista era de solamente 900 votos, produciéndose en la mesa 99 una novedad de importancia.

En efecto, por primera vez desde que se inició el escrutinio en la Capital Federal, una mesa dió mayoría radical sobre el peronismo; la proporción fué de 90 votos radicales contra 80 peronistas. Los totales generales hasta 100 mesas de la 5a. sección eran los siguientes: Peronistas 97.024; Radicales 30.542; Socialistas 31.794; Comunistas 14.993; Alianza Libert. Nacionalista 2.591.

Al escrutarse 645 mesas, los totales eran los siguientes:

Peronistas	84.649
Radicales	25.061
Socialistas	26.529
Comunistas	13.609
Alianza	2.261
C. Obrera	1.868
Laboristas	825

665 MESAS (4a. SECCION)

Peronistas	86.120
Radicales	25.201
Socialistas	25.925
Comunistas	13.758
Alianza	2.301
C. Obrera	1.872
Laboristas	899

703 MESAS

Peronistas	88.289
Radicales	26.450
Socialistas	27.939
Comunistas	14.135
Alianza	2.459
C. Obrera	2.013
Laboristas	982

708 MESAS. (5a. SECCION)

Peronistas	89428
Radicales	26697
Socialistas	28084
Comunistas	14169
Alianza	2358
C. Obrera	2018
Laborista	986

711 MESAS. (53 DE LA 5a.)

Peronistas	90119
Radicales	26933
Socialistas	28321
Comunistas	14235
Alianza	2383
C. Obrera	2022
Laborista	990

PARCIALES DE 45 MESAS (5a. SECCION)

Peronistas	6353
Radicales	3781
Socialistas	3479
Comunistas	926
Alianza	262
C. Obrera	144

723 MESAS. (5a. SECCION)

Peronistas	91582
Radicales	27296
Socialistas	28957
Comunistas	14405
Alianza	2457
C. Obrera	2040
Laborista	1003

729 MESAS. (51. 5a. SECCION)

Peronistas	93.226
Radicales	27.891
Socialistas	29.232
Comunistas	14.494
Alianza	3.502
C. Obrera	3.048
Laboristas	1.007

745 MESAS. (64. SECCION 5a.)

Peronistas	94.631
Radicales	28.785
Socialistas	30.049
Comunistas	15.620

HASTA 30 MESAS DE LA 6a. SECCION

Peronistas	104.441
Socialistas	35.787
Radicales	34.053
Comunistas	16.094
Alianza	3.195
C. Obrera	2.256
J. Renovadora	252
Laboristas independ.	1.063

La Junta pasó a cuarto intermedio.

EN CORDOBA

CORDOBA, 15 (ANS). — Las cifras del escrutinio de los votos emitidos por el electorado de esta capital dieron amplia mayoría al peronismo, de acuerdo al siguiente detalle:

P. Peronista	43.521
P. Radical	28.612
P. Demócrata	2.437
P. Socialista	435
P. Comunist	131
En blanco	125

EN CALAMUCHITA

P. Peronista	2.550
P. Radical	1.386
P. Demócrata	209
P. Socialista	18
P. Comunista	10

TOTALES GENERALES HASTA CALAMUCHITA

P. Peronista	46.071
P. Radical	29.451
P. Demócrata	2.827
P. Socialista	633
P. Comunista	941

TOTALES HASTA EL CUARTO INTERMEDIO

CORDOBA, 15 (ANS). — La Junta escrutó durante la jornada de hoy hasta 43 mesas del distrito General San Martín. Las posiciones hasta ese momento eran las siguientes:

Peronistas	60.334
Radicales	41.713
[illegible]	4.434
Comunistas	1.185

Socialistas	711

La Junta reanudará su labor mañana a las 8,30.

ELECCIONES COMUNALES EN SALTA

SALTA, 15 (ANS). — El escrutinio de las elecciones comunales arrojó el siguiente resultado:

CERRILLO

Peronistas	383
Radicales	383
Disidentes	114
Laboristas	19

RIVADAVIA

Peronistas	409
Radicales	103
Disidentes	88

EN SAN LUIS

SAN LUIS, 15 (ANS). — Se dieron a conocer las cifras correspondientes a las elecciones de diputados provinciales, realizadas ayer en los departamentos de Chacabuco, San Martín, Junín, habiendo totalizado el Partido Peronista 3.929 votos; los demócratas obtuvieron 1.454 sufragios, no habiéndose presentado en San Martín. Los radicales que tampoco se presentaron en San Martín, totalizaron 294 votos.

PROCLAMACION EN JUJUY

JUJUY, 15 (ANS). — Con asistencia de autoridades provinciales, legisladores y numeroso público, poco después de mediodía se realizó el acto mediante el cual la Junta Electoral de la Provincia, procedió a proclamar a los candidatos que fueron electos en los últimos comicios, que pertenecen totalmente al Partido Peronista.

Nada concreto hay en el Torneo de Ascenso

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Al paso que van las cosas no es nada difícil que este año el torneo de segunda profesional de ascenso se juegue en la misma forma que años anteriores, es decir, en una sola zona, ya que en todos los trámites cumplidos esta noche no se ha llegado a nada concreto. En la reunión previa que celebraron esta noche todos los presidentes de segunda con el señor Nicolini, presidente de la A.F.A. y los miembros de la Comisión Especial, aquel propuso aceptar el dictamen de esta comisión que presidió el teniente Coronel Duré pero con el agregado de que los clubs de Rosario aseguren una recaudación de mil pesos por partido y los de Santa Fe mil doscientos de reciprocidad; protestaron éstos y en definitiva se propuso que el asunto fuera diferido de la asamblea que se debía reunir posteriormente, lo que así se hizo, quedando la cuestión supeditada a una nueva reunión que celebrarán los clubs de segunda el lunes próximo. Atento a ello la asamblea de la A.F.A. pasó a cuarto intermedio hasta el 24 a las 21.30 horas para la consideración de este punto.

LLEGAN A VERACRUZ RESTOS DE PEREYRA

VERACRUZ, 15 (ANS). — Luego de permanecer dos días en el antepuerto capeando un temporal, entró el vapor español "Habana" a bordo del cual, llegaron los restos del historiador Carlos Pereyra, repatriados por el gobierno.

Varias delegaciones oficiales y de intelectuales, recibieron los restos que, luego de ser velados algunas horas en ésta, fueron enviados a la ciudad de Méjico y de allí seguirán hacia Saltillo, donde recibirán sepultura.

ES ELEVADA LA DEUDA DE FRANCIA A EE. UU.

PARIS, 15 (ANS). — Estados Unidos ha donado, prestado o pagado a Francia arriba de 2.000 millones de dólares desde que concluyó la guerra, pero el gobierno francés se encontrará falto de esta divisa nuevamente a fines de este mes.

Hasta el 6 de marzo se habían remitido mercaderías norteamericanas a Francia por valor de casi 200.000.000 de dólares. Para el 31 se habrán remitido seguramente por valor de 84 millones más, y luego de esa fecha Francia se encontrará otra vez privada de dólares, según dicen los informantes locales.

La parte que le correspondió a Francia en el actual programa de ayuda provisional, fué de 274 millones de dólares.

PREOCUPAN EN ESTOCOLMO LOS AVANCES DE RUSIA

ESTOCOLMO, 15 (ANS). — El comandante en jefe de las fuerzas militares de Suecia pidió hoy el refuerzo inmediato de la maquinaria militar de la nación debido a los recientes «acontecimientos» que han aumentado el peligro de conflicto. La advertencia fué enviada al rey Gustavo por el general Helge Ljung, debido evidentemente a la creciente rivalidad entre oriente y occidente y a los movimientos comunista y ruso en Checoeslovaquia y Finlandia, esta última nación la vecina occidental de Suecia. La carta del general Ljung al rey también coincidió con los rumores de nueva presión rusa sobre Escandinavia, aparte de la solicitud soviética de una alianza militar con Finlandia. (En Londres, un vocero de la oficina del exterior dijo que él no tenía conocimiento de un rumor de que Rusia había solicitado de Noruega un pacto de defensa. El vocero declaró, sin embargo, que la posibilidad de que tal gestión se hiciera en el futuro no ha sido confirmada).

Los informes de Helsinki dicen que la delegación finlandesa que negociará el proyectado pacto con Rusia ha recibido instrucciones de hacer presión para lograr ciertas modificaciones de los pactos militares existentes entre Rusia y sus satélites. Según estos informes, los finlandeses pedirán que, en caso de guerra, se envíen tropas rusas a Finlandia sólo después de una solicitud específica en ese sentido, del gobierno de Finlandia. Se dice que la delegación también recibió instrucciones de pedir que las fuerzas finlandesas se empleen sólo en territorio, en caso de guerra).

(Se dice, además que Finlandia trata de lograr una reducción de la deuda de reparaciones a Rusia, por valor de trescientos millones de dólares).

El Gral. Ljung declara en su carta, que Suecia, en la actualidad, no se encuentra en posición de poderse defender. Declara que en un previo estudio sobre la situación política extranjera él había recalcado el riesgo de un conflicto, y que los acontecimientos posteriores han reforzado esta creencia. El jefe militar sueco, pide que se prolonguen los períodos de alistamientos obligatorios, una mayor producción de materiales de guerra y prioridades para los materiales que necesitan las fuerzas armadas. También pide la modernización de todos los equipos militares, el refuerzo de las fuerzas aéreas y la construcción de fortificaciones.

ARCE SIGUE SU OFENSIVA CONTRA EL VETO

DIJO QUE NO FUE FIRMADO UN PACTO DE ESCLAVITUD

PIDE QUE SE TRATE PRONTO ESTE ASUNTO

LAKE SUCCESS, 15 (ANS). — Afirmando que «las Naciones asociadas no suscribieron un pacto de esclavitud» en San Francisco, el delegado argentino José Arce reanudó en el comité interino de la asamblea general de las Naciones Unidas (la pequeña asamblea) su campaña contra el poder del veto de que disfrutan las cinco grandes potencias del consejo de seguridad.

Arce insistió en que debe tratarse cuanto antes la cuestión del veto y advirtió: «Ha llegado el momento de decisiones; ha pasado la hora de los discursos» y afirmó que las Naciones Unidas están pasando por «una situación muy difícil».

Las manifestaciones de Arce produjéronse en la reunión del comité interino después que este organismo alternativo de la asamblea general había designado un subcomité de 17 naciones para que estudie las cinco proposiciones presentadas hasta ahora con respecto a la espinosa cuestión del veto.

El subcomité estudiará además cualquier otra proposición que se presente sobre el mismo tema y deberá informar a la pequeña asamblea antes del 15 de mayo próximo.

El subcomité, designado a proposición del presidente de la pequeña asamblea, el mexicano Luis Padilla Nervo, quedó integrado por los delegados de Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Cuba, Francia, Guatemala, India, Noruega, Siam, Siria, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos.

Arce aseguró que la disposición sobre el veto en la carta de las Naciones Unidas no tendría "valor alguno" si dos terceras partes de los Estados miembros ratificaran una cláusula de la carta, con lo que aquellos que todavía se opusieran a ella sólo tendrán la alternativa de aceptarla o retirarse de la organización internacional.

SOLICITUD DE MEXICO

WASHINGTON, 15 (ANS). — En fuentes relacionadas con el Banco Internacional se dió a conocer hoy que la solicitud de México para un préstamo de doscientos millones de dólares ha sido considerada favorablemente y es posible que se anuncie pronto. Entretanto, se informó que el director del Banco, John J. Mccloy, está proyectando una visita a varios países latinoamericanos en relación con solicitudes de empréstitos pendientes o próximas a presentarse. En esas fuentes se dijo que aún no es seguro si Mccloy visitará o no a México, cuyos problemas de fomento son bien conocidos por el Banco y ya han sido minuciosamente estudiados. Se cree que Perú, Chile, Bolivia, y Brasil figuran en el proyecto de itinerario de Mccloy y que posiblemente no visitará a México.

Se dice que la única duda sobre el viaje de Mccloy a Sudamérica está relacionada con su posible candidatura a ser nombrado administrador del programa de restablecimiento europeo. Se tiene entendido que su nombre ha sido propuesto para ese puesto por un grupo de congresistas de ambos partidos en el Senado y en la Cámara.

FORMULO JUICIOS UN LEGISLADOR DE EE.UU.

WASHINGTON, 15 (ANS). — El representante republicano señor Harold Knudson declaró, que los convenios de reciprocidad comercial fueron perjudiciales para la economía de Estados Unidos, debido a que no hubo reciprocidad alguna de parte de los países que los suscribieron.

Citó como ejemplo el de Méjico, suscripto en 1942. "Tan pronto como terminó la guerra —dijo— Méjico empezó a suspender sus franquicias arancelarias, y numerosos artículos norteamericanos fueron prácticamente excluídos del mercado mejicano". El señor Knudson, que es presidente de medios arbitrios, anunció que estudiará detenidamente el pedido del presidente Truman de que se prorrogue la facultad presidencial de concertar acuerdos de reciprocidad que expira el 12 de junio.

A. Enderson exhortó a las Reales Fuerzas Aéreas

LONDRES, 15 (ANS). — El Ministro de Aviación señor Arturo Enderson, exhortó a las reales fuerzas aéreas estar listas para responder a cualquier llamamiento en vista de la empeorada situación internacional. En una alocución dirigida a las tripulaciones de las bases de las Reales Fuerzas Aéreas de Abingdon, durante la visita efectuada en la misma, el Ministro expresó: vosotros sabéis también como yo que la situación internacional está extremadamente sombría, es difícil decir cómo se desarrollarán los acontecimientos en un futuro próximo. Todo lo que podemos hacer, a mi juicio, es mantenernos alertas, ser eficientes y estar preparados para cualquier llamamiento que se le pueda hacer a las fuerzas aéreas.

No os diré que la guerra es inevitable, porque no creo que lo sea, pero la situación internacional es sombría y por consiguiente, es importante que se mantenga en eficiencia en tiempos de guerra a las Reales Fuerzas Aéreas. Habéis visto lo que ha ocurrido en Checoeslovaquia y lo que está a punto de suceder en Finlandia, y por lo tanto en el cumplimiento de nuestro deber debemos tener en cuenta la situación internacional.

La O.N.U. Asiste a los Inválidos

Una exhibición de aparatos ortopédicos ha sido organizada en la sede de la O.N.U. con el fin de mostrarle a los delegados y al secretariado los últimos inventos para restaurar a la vida productiva a los que han sufrido la pérdida de un miembro del cuerpo o de la visia. Esta exhibición forma parte del programa que está llevando a cabo el Departamento de Asuntos Sociales.

HALLASE EN BUENOS AIRES EL DOCTOR ROMAN A. SUBIZA

CONCURRIO A SU DESPACHO EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El doctor Román Subiza, interventor federal en la Provincia de Santiago del Estero, con retención de su cargo de secretario político de la Presidencia de la Nación, concurrió esta tarde a su despacho de la Casa de Gobierno, donde atendió diversos asuntos relacionados con la marcha de ese departamento.

No se informó acerca de la fecha de su regreso a aquella provincia para reasumir sus funciones de interventor federal.

ENTREGAN SUMAS A REPARTICIONES

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El P. E. dispuso la entrega de 24 millones 950 mil pesos para las reparticiones que a continuación se detallan, con destino al pago de sueldos, jornales, bonificaciones, subsidios familiares y otros gastos correspondientes al mes de marzo de 1948 en carácter de anticipos por trabajos públicos y de acuerdo con la distribución siguiente:

A la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos del Ministerio de Obras Públicas, 20 millones de pesos; a la Dirección General de los FF. CC. del Estado, 2.500.000 pesos; a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, 400 mil pesos; a la Administración Nacional de Obras Sanitarias, 2 millones de pesos, y a la Administración Nacional de Vialidad, 50.000 pesos.

SECUESTRAN UN CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Personal de la Gendarmería Nacional procedió en las últimas 24 horas al secuestro de distintas mercaderías que se pretendían introducir clandestinamente por el puerto de esta Capital. El valor de las mismas oscila entre los 10 y los 12 mil pesos. Durante los procedimientos fueron detenidas numerosas personas implicadas en las maniobras.

APRUEBASE UN ESTATUTO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El Poder Ejecutivo por decreto aprobó el estatuto que regirá las actividades del personal civil de aeronáutica que cumple funciones a bordo. Los beneficios del régimen se extenderán al personal que, ocupado en actividades de carácter oficial, desempeñan funciones de instructores de pilotaje de vuelo con motor o sin motor; mecánicos de avión, operadores radiotelegrafistas, pilotos afectados a la aviación de servicios, aviones ambulancia, etcétera.

El estatuto establece sensibles aumentos en las remuneraciones del personal indicado.

VIAJARA HOY A ECUADOR EL Sr. TRABUCCO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Viajará el miércoles hacia Ecuador el agregado cultural a la embajada argentina en Ecuador, El señor Federico Trabucco hará el trayecto por vía aérea.

BIDAULT CONFERENCIO CON EL Sr. AGUIRRE

PARIS, 15 (ANS). — Antes de comenzar la sesión de hoy de la conferencia sobre el plan Marshall, se supo que el ministro del exterior Georges Bidault conferenció con el ministro de España en Francia, Manuel Aguirre, y esta entrevista al parecer da color a los rumores de que se están haciendo gestiones entre bastidores para invitar a España a participar en el plan Marshall.

CELEBRARASE LA FUNDACION DEL CUERPO DE GRANADEROS

ASISTIRA EL GENERAL JUAN DOMINGO PERON

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Aunque no se dió información oficial alguna, ha trascendido en la Casa de Gobierno que el general Perón presidirá mañana una reunión de gabinete. El acuerdo de ministros se realizaría en horas de la tarde.

LA ACTIVIDAD DEL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Después de una inacción de dos semanas impuesta por la intervención quirúrgica a que fué sometido, hoy reasumió sus tareas el primer magistrado. El general Perón llegó a la Casa de Gobierno a las 7.35 y su arribo provocó singulares muestras de simpatía que les fueron tributadas por el público que, en conocimiento de la nueva, se había reunido desde mucho antes frente a la plaza de Mayo.

Luego de suscribir el trámite diario, celebró una conferencia con el titular del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, quien se reintegró también hoy a sus funciones oficiales.

EVITA REINICIA HOY SUS TAREAS

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— La esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, reanudará mañana sus tareas, concurriendo a su despacho en la Secretaría de Trabajo y Previsión a la hora habitual.

ASISTIRA A UN ACTO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— El Presidente de la República asistirá mañana a los actos que se cumplirán con motivo del 136o. aniversario de la creación del regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín". Concurrirán asimismo el Vice-presidente de la Nación, el Ministro de Guerra y otros altos funcionarios. En la sede del regimiento los festejos comenzarán a las cinco y treinta. El arribo del Presidente se producirá a las 12.20. El general Perón será recibido por el regimiento formado en línea, con bandera y banda. Posteriormente será servido un banquete en el casino de oficiales, del que participarán las autoridades.

DECRETO DEL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— En acuerdo general de ministros se dictó esta mañana un decreto estableciendo que el transporte de las mercaderías adquiridas para nuestro país deberá realizarse preferentemente en barcos de bandera nacional.

Para el contralor de esta disposición se determina que el Banco Central, para autorizar la transferencia al exterior de tales divisas, podrá requerir directamente el asesoramiento de la Dirección Nacional de la Marina Mercante.

HOY SE REUNE EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Mañana a las 10, se reunirá el Consejo Económico Nacional para tratar diversos asuntos.

Presidirá la reunión el titular, señor Miguel Miranda.

FELICITAN A UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El ministro de Obras Públicas de la Nación ha remitido una nota de felicitación al administrador general de Obras Sanitarias. La misma le había sido enviada al general Pistarini por el presidente de la Nación. El general Perón expresa en la misma su satisfacción por las comprobaciones que efectuara personalmente durante su reciente viaje a Córdoba con relación a las obras llevadas a cabo por la administración general de Obras Sanitarias de la Nación en aquella provincia.

EXTENSION DE UN REGIMEN

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El personal marítimo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales es incorporado al régimen jubilatorio de la marina mercante. La resolución fue dictada por el Instituto Nacional de Previsión Social.

VIAJE DE FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Partieron con destino a Colombia funcionarios nacionales que asistirán a la inauguración de la exposición de turismo argentino. La muestra es organizada por la Administración de Parques Nacionales y Turismo de nuestro país, dependencia a la que pertenecen los señores Carlos Alberto de Acevedo y Carlos Alberto Fernández Cuesta, que viajaron en la fecha por vía aérea.

REITERA UN OFICIO LA S. CORTE

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — La Corte Suprema de Justicia resolvió reiterar oficio al presidente de la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados, señor José Emilio Visca, con referencia a las actuaciones producidas contra los señores Vicente Solano Lima y Juan Reisse. El alto tribunal requiere el envío del expediente sin más trámite.

DICTOSE UNA SENTENCIA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Dictó sentencia el Poder Ejecutivo en los sumarios iniciados por la Dirección de Abastecimiento, con relación a las maniobras agiotistas comprobadas en la venta de pasajes por parte del personal del edificio del Viajero del Ferrocarril Sud. La resolución establece penas de arresto que oscilan entre los quince días y los noventa días para los empleados inescrupulosos complicados en el negociado indicado.

ADOLFO PEDERNERA PASO A HURACAN

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — En las últimas horas de la tarde quedó concertado el pase del jugador Adolfo Pedernera de Atlanta a Huracán.

El ex-centro delantero de River Plate aceptó jugar en la entidad donde se inicioara como futbolier, y su transferencia fué acordada mediante el pago de la suma de 150.000 pesos.

FELICITAN A PERSONAL DEL "DIAGUITA"

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El personal del remolcador "Diaguita" fué felicitado por el ministro de Marina, contraalmirante Fidel L. Anadón. Les expresó el ministro que la draga "General Perón" que, como se sabe, fuera remolcada en una travesía de cuatro meses hasta el puerto metropolitano, había llegado en inmejorables condiciones.

DECRETO DE I. PUBLICA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — A partir del año en curso se abonará en todas las escuelas profesionales de la República a cada alumna el 50 por ciento del producido de los trabajos que ellas realicen. Así lo dispone un decreto refrendado por el ministro de Justicia e Instrucción Pública.

La interesante medida deja sin efecto la resolución oficial dictada en 1931 que suprimía el 50 por ciento que se asignaba hasta entonces a las alumnas. La suma que se acredite a las alumnas será entregada al final de cada año lectivo.

Dió un desmentido la embajada de Paraguay

BUENOS AIRES, 15, (ANS). — La embajada del Paraguay desmintió mediante una nota, las informaciones publicadas en algunos diarios, en el sentido de que en ese país había estallado un movimiento subversivo y que a raíz del mismo se habría apresado, entre otros, al canciller Dr. Vasconcellos y al coronel Enrique Jiménez.

Señala la representación diplomática de la nación hermana que la noticia carece en absoluto de fundamento, pues el Dr. Vasconcellos, que presidirá la delegación paraguaya a la conferencia de Bogotá, llegará a esta capital el viernes de la semana en curso, de paso para Santiago de Chile, desde donde seguirá viaje a Colombia.

HABRIA SIDO SOFOCADO EL MOVIMIENTO

RIO DE JANEIRO, 15, (ANS). —Fué sofocado el movimiento sedicioso que estalló en el Paraguay, según telegramas procedentes de la ciudad Puerto Mortinho, situada en la frontera paraguaya.

La radioemisora oficial del Paraguay trasmite a cada hora el siguiente comunicado:

"Un movimiento revolucionario, de carácter nítidamente comunista, promovido por elementos liberales y partidarios del Cnel. Franco, estalló esta mañana, con el objeto de derribar al gobierno, y fué sofocado después de que renunciara el jefe del Estado Mayor, sin que tuviera consecuencias dignas de mención. El gabinete permanece en sus puestos. Para substituir al Gral. Paz, jefe del Estado Mayor, fué designado interinamente el coronel Gutiérrez. Reina calma en todo el territorio.

TRUMAN COMENTARA LA PRESENTE SITUACION

WASHINGTON, 15 (ANS). — El presidente Truman pronunciará un discurso trascendental sobre política exterior ante una sesión conjunta del Congreso el miércoles próximo, corriendo rumores de que pedirá una nueva ley de servicio militar obligatorio y la participación de los Estados Unidos en la alianza militar defensiva de la Europa occidental.

La decisión presidencial fué objeto de un lacónico anuncio de la Casa Blanca diciendo que míster Truman irá personalmente al Congreso para pronunciar su discurso a las doce y media del día. El secretario de prensa Ross dijo que el presidente hará «un estudio de la situación extranjera», cuya gravedad se ha intensificado por el golpe comunista en Checoeslovaquia, las demandas rusas a Finlandia y los intentos rojos de lograr el control gubernamental en las próximas elecciones italianas.

El anuncio de míster Truman sorprendió a la capital en medio de estos otros acontecimientos:

1o. — Los Estados Unidos notificaron que los fondos y otros auxilios para el restablecimiento europeo se retirarán a Italia si los comunistas triunfan en las elecciones del 18 de abril.

2o. — El secretario de Estado Marshall dijo al Congreso que «la hora de hoy está mucho más llena de presagios que hace un año», y pidió la continuación del programa de auxilio a Grecia y Turquía para impedir que otros países europeos caigan bajo «la intimidación, fraude y terror» comunistas.

3o. — La comisión de relaciones exteriores de la Cámara por 12 votos contra 7 acordó redactar un proyecto de ley general que combine el programa de auxilio a Europa con el programa greco turco y el auxilio a China.

Por su parte el secretario de Estado, general George C. Marshall, declaró ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado que como consecuencia de la intimidación, el fraude y el terror comunista, la hora presente se ha tornado mucho más crítica que hace un año. Agregó que Estados Unidos debe evitar el temor que conduciría a una minación en el exterior.

Expresó seguidamente el general Marshall que debe evitarse toda acción limitada y que tampoco hay que malgastar los recursos de Estados Unidos, pero apoyó el pedido de 275.000.000 de dólares para la ayuda adicional a Grecia y Turquía. Manifestó también que los guerrilleros griegos, con ayuda del exterior, han duplicado su número y cuentan con más armamentos y acusó a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de no haber cumplido la resolución de las Naciones Unidas en el sentido de suspender toda ayuda a los guerrilleros.

YA TERMINO LA CAPITAL Y SE ESTA ESCRUTANDO ROSARIO

EL APOYO A PERON CONTINUA EN FORMA EXTRAORDINARIA

Intensamente trabajó ayer la Junta Escrutadora Nacional, continuando el escrutinio con el departamento La Capital. Presidió el titular, Dr. Juan Carlos Lubary, con asistencia de todos los miembros, Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño y el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Antonio Anadón.

Al pasar a cuarto intermedio, el sábado, se habían escrutado 202 mesas. Escrutadas, en horas de la mañana de ayer 220, dió este resultado:

Peronistas	16657
O. Revolución	6633
Demócratas	2994
Socialistas	201
Comunistas	1383
En blanco	1830

A las 230 mesas había aumentado el enorme caudal de votos el Partido Comunista. El resultado, fué:

Peronistas	19470
Obr. Revolución	7005
U. C. Radical	6547
Demócratas	3093
Socialistas	203
Comunistas	1457
En blanco	1887

EL FINAL DE LA CAPITAL

El resultado final del departamento La Capital fué el siguiente:

Peronistas	20725
Obr. Revolución	7723
U. C. Radical	6978
Demócratas	3319
Socialistas	205
Comunistas	1574
En blanco	2005

SITUACION GENERAL

Hasta el departamento La Capital, inclusive, la situación era:

Peronistas	65783
Obr. Revolución	27121
U. C. Radical	26535
Demócratas	19554
Socialistas	1159
Comunistas	2400
En blanco	5801

INTENSA LUCHA EN LAS COLONIAS

Se libró una intensa lucha electoral en el departamento Las Colonias. Escrutadas 20 mesas, el resultado, era:

Peronistas	761
Obr. Revolución	751
U. C. Radical	782
Demócratas	719
Socialistas	2
Comunistas	15
En blanco	85

A LAS 50 MESAS

Peronistas	3065
Obr. Revolución	2465
U. C. Radical	3671
Demócratas	2316
Socialistas	14
Comunistas	127
En blanco	745

FINAL DE LAS COLONIAS

En el departamento Las Colonias, se impuso la Unión Cívica Radical. Las cifras:

Peronistas	3797
Obr. Revolución	3259
U. C. Radical	4591
Demócratas	2741
Socialistas	17
Comunistas	143
En blanco	569

SITUACION GENERAL HASTA LAS COLONIAS

Hasta Las Colonias la situación general de los partidos era:

Peronistas	69585
Obr. Revolución	30290
Unión C. Radical	31129
Dem. Progresistas	22295
Socialistas	1206
Comunistas	2543
En blanco	6670

LA LABOR DE LA TARDE

La Junta Escrutadora Nacional reanudó su labor en horas de la tarde, a las 15,30, con el escrutinio del departamento 9 de Julio, que sólo cuenta con 30 mesas. Escrutadas, 20 dió estas cifras:

Peronistas	910
O. Revolución	680
U. C. Radical	230
Comunistas	16
Demócratas	7
Socialistas	5
En blanco	60

FINAL DE 9 DE JULIO

El final del departamento 9 de Julio dió el triunfo al partido peronista. Las cifras fueron:

Peronistas	1199
O. Revolución	1073
U. C. Radical	328
Demócratas	78
Comunistas	19
Socialistas	10
En blanco	90

SITUACION GENERAL

Hasta 9 de Julio la situación de los partidos era:

Peronistas	70784
O. de la Revolución	31463
U. C. Radical	31457
Demócratas	22373
Comunistas	3562
Socialistas	1216
En blanco	6760

LA LUCHA EN ROSARIO

Existía una gran expectativa sobre los resultados de Rosario.

Escrutadas las primeras diez mesas el resultado fué:

Peronistas	732
U. C. Radical	307
Demócratas	310
O. Revolución	226
Comunistas	30

A LAS 40 MESAS

Escrutadas 40 mesas de Rosario el resultado fué:

Peronistas	2984
Demócratas	1491
U. C. Radical	1441
O. Revolución	840
Comunistas	187
Socialistas	78
En blanco	214

El escrutinio de Rosario se realizó en forma lenta como consecuencia de las borraduras que aparecían en las boletas. A las 50 mesas los resultados eran:

Peronistas	3311
Demócratas	2028
U. C. Radical	1896
O. Revolución	972
Comunistas	229
Socialistas	94
En blanco	288

VENTAJA PERONISTA

Al ser escrutadas 60 mesas de Rosario, había aumentado la ventaja del Partido Peronista. Las cifras eran:

Peronistas	4023
Demócratas	2558
U. C. Radical	2287
O. Revolución	1100
Comunistas	294
Socialistas	124
En blanco	322

Eran las 19,20 horas cuando se llevaban escrutadas 80 mesas de Rosario que dieron estas cifras:

Peronistas	5828
Demócratas	3897
U. C. Radical	3432
O. de la Rev.	1683
Comunistas	492
Socialistas	184
En blanco	482

A LAS 100 MESAS

Escrutadas 100 mesas el resultado fué:

Peronistas	6686
Demócratas	4215
U. C. Radical	3768
O. Revolución	1860
Comunistas	581
Socialistas	204
En blanco	518

AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

Al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora Nacional, a las 10 30 horas, la situación quedó así

108 MESAS DE ROSARIO

Peronistas	7081
Demócratas	4469
U. C. Radical	3942
O. Revolución	1976
Comunistas	296
Socialistas	210
En blanco	571

SITUACION GENERAL

Peronistas	77843
U. C. Radical	35399
O. Revolución	33429
Demócratas	26839
Comunistas	3858
Socialistas	310
En blanco	7331

Se Reunió Anoche la C. Gral. del Trabajo





Conforme lo habíamos anunciado, realizó anoche su reunión la Confederación General del Trabajo, con el propósito de darle sus autoridades, considerándose así terminada la intervención, que venía siendo ejercida por el Sr. Vicente Contreras y el Sr. Alcides Piedrabuena. Dicha reunión continuaba aun en las primeras horas de la madrugada, por lo que informaremos a nuestros lectores, sobre su resultado, en la próxima edición

Con heridas graves hallóse caído, en la calle, a un hombre

Ayer, aproximadamente a las 20, en Avda. López y Planes, frente al estadio del Club Unión, fué encontrado, caído en el suelo, desvanecido, y presentando lesiones, Roberto Argüello, argentino, de 62 años, casado, con domicilio en calle Rivadavia 2652.

Dos señoras, cuya identidad se procura, y que transitaban por allí, se encargaron de llevar a pie al anciano, hasta el hospital Iturraspe, donde el médico que lo atendió, comprobó que presentaba fractura del cráneo y del tabique nasal, como así lesiones internas de carácter grave, por lo que quedó internado en ese nosocomio.

De las averiguaciones practicadas se desprende que, más o menos a la hora indicada, Argüello, en estado de ebriedad, se disponía a atravesar la calzada, cuando un vehículo, que se supone es un camión, lo atropelló, produciéndole las lesiones de referencia. Se instruye sumario.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Telegramas del Correo Central de nuestra ciudad, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los nombres siguientes: Pedro Páez, Irene de Prado, Pedro Benavidez, Reco, Rueca González, Angel Espina, Leonardo Aimar, Bella Trovillet, Héctor Ceculitti, Hermenegilda de García, Messino Ziuri, Juan Carlos Dalmos, Pedro Giménez, Elena Nenor, Oscar García, Castillo, Ermelinda de Villarreal, Delia Inés Locatelli, David Schweiner.

Los actos de hoy en el Náutico El Quillá

Autoridades y asociados del club Náutico El Quillá, se reunirán hoy a las diez horas para conmemorar el segundo aniversario del raid cumplido por el consocio de la popular institución, Pedro A. Candioti.

Exactamente a las 10.30, hora en que se dió por terminada la prueba el día 16 de marzo de 1944, tendrá lugar el acto programado en torno al monumento que se levanta en las dependencias del Náutico El Quillá, como recuerdo de la memorable hazaña del gran Tiburón del Quillá.

Al acto han sido invitadas las autoridades del P. E. y los acompañantes del campeón en aquella oportunidad.

A medio día será servido un vermouth de honor.

LA ELECCION EN SANTA FE

Los resultados registrados en el escrutinio de la elección nacional realizada el 7 del corriente en nuestra provincia, por departamentos, son como detallamos a continuación:

Departamentos	Perón	P.O.R.	U.C.R.	D.P.
Belgrano	3.243	959	944	1.251
Caseros	6.488	2.297	1.432	2.888
Castellanos	8.678	3.128	5.935	3.136
Constitución	5.316	2.161	1.549	2.333
Garay	715	704	993	68
Gral. López	12.745	3.298	4.484	3.424
Gral. Obligado	5.357	4.117	2.835	838
Iriondo	4.556	2.716	1.378	2.299
La Capital	20.728	7.725	6.978	3.319
Las Colonias	3797	3.259	4.591	2.741
9 de Julio	1.199	1.073	328	78

EL MOVIMIENTO REGISTRADO AYER EN CASA DE GOBIERNO

Intensa actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho minutos antes de las ocho horas. Se dedicó al estudio de importantes asuntos, sobre los cuales dictó resoluciones, firmando diversos decretos. Conferenció, separadamente, con los Ministros.

EL M. DE GOBIERNO

Temprano concurrió a su despacho el Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, quien se dedicó al estudio y resolución de diversos asuntos de su cartera. Concedió audiencias recibiendo al Inspector de Jefaturas; al Intendente Municipal, señor F. Coriún; al Sub-secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, señor J. Segura, otras numerosas personas, pasando después al despacho del señor Gobernador con quien conferenció largamente.

EL M. DE EDUCACION

Temprano se hizo presente en su despacho el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien estudió y resolvió diversos asuntos. Recibió al Senador Cristen; a una delegación de miembros de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 113 de San Lorenzo, al Dr. Filomena y otras numerosas personas.

ACTIVIDAD EN OTROS MINISTERIOS

El Ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende, celebró una larga conferencia con las Directoras de los Centros de Acción de San Cristóbal y Vera, con quiénes trató asuntos que se relacionan con el funcionamiento de los mencionados institutos.

—Los restantes Secretarios y Ministros concurrieron también a sus respectivos despachos. Estudiaron asuntos y concedieron algunas audiencias.

LA CARTERA DE HACIENDA

El Ministro interino de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Faraudello, se dedicó, durante la mañana, al estudio y resolución de importantes asuntos de su cartera. Concedió audiencias, recibiendo a una delegación de empleados y obreros de la Municipalidad de Rafaela; al Director de la Escuela Normal de Rafaela, señor Edgard Gulbert; a Isidro Bavetto; a Angel Iglesias; a Juan Vergara, a una delegación de obreros del departamento General López y al senador Cristen.

Se ofreció a Lazzatti la dirección técnica del Club Boca Juniors

La C.D. de Boca Juniors, en un comunicado curvado a la prensa deportiva, hace saber que ha ofrecido la dirección técnica de los equipos profesionales de la institución al jugador Ernesto Lazzatti, con la remuneración de $ 1.000 mensuales y los premios asignados al plantel privilegiado. Fija la directiva ribereña, las cualidades y la autoridad moral del viejo defensor, Lazzatti no ha hecho conocer su resolución, aunque se estima que ha de aceptar la nueva función que se le ha ofrecido.

UNION SE MEDIRA CON TIRO FEDERAL

Unión ha convenido con Tiro Federal de Rosario un partido amistoso que se jugará en esta ciudad el jueves por la noche o el viernes por la tarde; esta noche se concertará definitivamente la fecha.

Además el domingo a las 17.30 lo hará, también en el estadio de la Avenida López y Planes, frente al equipo de San Lorenzo de la ciudad de Córdoba.

Con estos encuentros, Unión se propone dar un toque terminante al cuadro que intervendrá en el próximo campeonato de ascenso.

BARCELO SE LARGARA DESDE ZARATE

En vista de que las dificultades surgidas en su intento de llegar a Puerto Nuevo, no tenían vías de solución, ya que no existía ninguna posibilidad de encontrar embarcación que lo acompañara, don Antonio Barceló resolvió hacer su raid de alguna manera; lógicamente no se largará de donde pensaba hacerlo pero él nadará este año y hará lo posible por bracear en aguas porteñas y si es posible llegar al puerto de la Capital Federal.

No quiso de ninguna manera quedarse quieto esta temporada el incansable español con patente indiscutida de criollo y por eso decidió ayer nomás largarse en su camioncito rumbo a Zárate, donde visitará al club Náutico de aquella localidad y tratará de conseguir una lancha cualquiera que lo siga desde allí hasta Buenos Aires.

«No es ninguna hazaña» nos dijo ayer antes de poner en marcha el motor, «pero quiero nadar y luchar con la parte más peligrosa que ofrece este raid, que me conozcan también en la gran urbe y que sepan que no son vanas mis prete[illegible] de nadador».

Y así salió Barceló, llevándose tres acompañantes, Aníbal Nikleon, José Menelli y P. Ramos, esperando llegar hoy al club Náutico de Zárate y preparar las cosas para largarse al agua mañana o pasado a mediodía. Su entusiasmo no tiene límite y ya está pensando Barceló en viajar el año próximo a España para deslumbrar a sus paisanos con su resistencia para esta clase de competencias. Las gestiones para ello ya las tiene comenzadas y no es difícil que sus viejas aspiraciones las vea concretadas.

Desde Zárate a Puerto Nuevo puede emplear Barceló unas treinta horas de nado y si no se le cruza algún temporal es posible que llegue hasta los murallones.

SEMI-INTERNADO DE LA E. AL AIRE LIBRE PARA NIÑOS DEBILES

En la Escuela al Aire Libre para Niños Débiles (semi internado) comenzará la inscripción el día 25 del corriente, recibiéndose niños desde el Jardín de Infantes. La inscripción puede efectuarse todos los días hábiles, de 8.30 a 11,30 y de 14.30 a 18.30 horas, estando instalada la escuela en la Quinta Fray Fr. de Kilómetro 2. Por consultas telefónicas puede llamarse al 30694. Las clases darán comienzo el 1o. de abril próximo.

LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Relacionado con la publicación que con motivo de la separación de sus cargos de Secretario de Organización y Secretario Gremial y de Propaganda de la Liga Argentina de Empleados Públicos (Filial Santa Fe) han dado a conocer los señores Gilberto Petroselli y Osmar Jerez González, la Comisión Interventora de la Liga dirige a la opinión pública y a sus afiliados en particular, el siguiente comunicado:

1o. Que la separación de su mesa directiva de los señores Gilberto Petroselli y Osmar Jerez González, se debe pura y exclusivamente a su falta de colaboración y productividad.

2o. Que fuere cual fuere la militancia o tendencia política de sus afiliados no interesa en absoluto a la Liga Argentina de Empleados Públicos, como persona jurídica, ya que su misión específica es velar por el mayor bienestar de todos los funcionarios, empleados y obreros del Estado en general.

3o. Que por lo tanto no puede hacerse eco ni mucho menos solidarizarse en uno u otro sentido con las complicaciones personales o políticas que puedan surgir entre sus miembros, tanto dirigentes como simples afiliados.

4o. Que abocada la Liga Argentina de Empleados Públicos al estudio y solución de importantes problemas de interés común para los servidores del Estado, no puede permitirse distraer cargos de sus directivas, ni energías que no propendan a ese fin.

5o. En nota dirigida a esta Delegación, manifestaban los firmantes que las credenciales en su poder, sólo serán devueltas en oportunidad de comunicarles el texto de la disposición emanada del señor Presidente Delegado Interventor, Don Luis Armando Roche, separándolos de sus funciones.

Esta Delegación cumplió con transcribir literalmente tal disposición en un telegrama dirigido a los aludidos.

Pero para no dejar pendiente este procedimiento se hace saber a los delegados seccionales que la misión de los señores Gilberto Petroselli y Osmar Jerez González han sido dadas por terminadas desde el 5 del corriente mes.

METEOROLOGICAS

Reinó tiempo bueno ayer. La temperatura máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción fué 29 grados con 2 décimas. La mínima 15 grados con 8 décimas. El barómetro marcó 761-20. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 43 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy tiempo bueno, con nubosidad variable y moderado ascenso de temperatura.

Declárase en huelga mineros de Pittsburgh

PITTSBURGH, 15 (ANS). — Más de ciento sesenta mil obreros afiliados al sindicato de mineros unidos se declararon en huelga y se considera inminente un paro general en la industria por una declaración de John L. Lewis de que las empresas mineras habían incumplido el convenio con el sindicato al no pagar a los mineros retirados la pensión de cien dólares mensuales según se había acordado. U. S. Steel dijo que si sus minas particulares permanecen cerradas 10 días, tendrá que reducir su producción de acero.

Aun cuando Lewis no ordenó la huelga, los jefes de distrito del sindicato no hicieron esfuerzos por hacer que los mineros regresaran al trabajo y debido a esta actitud se cree que la huelga con motivo de la pensión crece, diariamente hasta que toda la industria hullera quede paralizada.

ESTAN EN LONDRES LOS CABALLOS ARGENTINOS

A bordo del vapor "Port St. Paul" llegaron a Inglaterra los 17 caballos que serán jineteados por los integrantes del equipo argentino de equitación que intervendrá en los juegos olímpicos.

El teniente Eduardo Durrieu, veterinario que se encuentra a cargo de los animales declaró para la prensa que los animales habían realizado una travesía excelente, instalados en los establos preparados sobre cubierta y agregó "que todos se encuentran en buenas condiciones". Llegaron también dos suboficiales, un furriel, 53 toneladas de forrajes y numeroso equipo. Los caballos serán conducidos a las caballerizas del Roehampton Club.

Posición de los Candidatos Hasta 106 Mesas de Rosario

La posición de los candidatos a diputados nacionales, escrutadas las 106 mesas de Rosario, es la siguiente:

PARTIDO PERONISTA	
JUAN R. DEGREEF	77.409
LUIS A. [redacted]	77.096
ERNESTO A. CARRERAS	77.070
ALBERTO C. BONINO	76.997
MARIO PIEROTTI	76.922
ANGEL C. MARINI	76.881
ANGEL L. PONCE	76.775
U.C.R. (COMITE NACIONAL)	
AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA	34.972
PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION	
JOSE PALMENTIERI	32.937
PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA	
MARIO MOSSET ITURRASPE	26.331
PARTIDO COMUNISTA	
FLORINDO A. MORETTI	4.112
PARTIDO SOCIALISTA	
LUIS D. BONAPARTE	1.414
OTROS CANDIDATOS	
VOTOS EN BLANCO	7.429
VOTOS ANULADOS	485

Depto. LA CAPITAL

ELECCION NACIONAL

Sec. y Distritos	P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Bl.
PRIMERA	1350	657	637	246	33	83	108
SEGUNDA	1194	618	677	226	25	86	105
TERCERA	899	408	326	357	14	89	95
CUARTA	1707	820	589	229	29	41	144
QUINTA	2044	644	809	432	37	262	222
SEXTA	2227	404	1006	413	43	—	—
SEPTIMA	1679	112	175	75	12	144	177
ALTO VERDE	388	41	14	12	—	5	9
BARRANQUITAS	1190	342	270	12	—	5	9
LAS FLORES	457	133	78	25	—	14	39
LOS HORNOS	421	133	78	25	—	14	33
GUADALUPE	656	261	119	53	1	32	67
COLASTI	54	12	23	2	—	3	1
S. J. DEL RINCON	248	142	142	39	1	1	35
V. Ma. SELVA	828	292	125	62	6	63	147
LA GUARDIA	106	31	20	4	—	—	14
B. CENTENARIO	337	125	56	12	9	18	39
BARRIO OSER	764	264	156	100	1	65	61
SANTO TOME	970	188	204	79	3	43	65
RECREO	165	176	141	89	—	7	47
MONTE VERA	270	75	53	10	—	6	16
CANDIOTI	40	97	59	3	—	—	62
ASCOCHINGAS	109	117	8	81	—	2	19
LAGUNA PAIVA	1.156	477	152	88	4	117	79
LL. CAMPBELL	133	164	67	19	—	2	24
NELSON	226	136	82	10	—	9	25
EMILIA	77	94	94	28	—	2	3
SAUCE VIEJO	96	79	40	12	—	9	12
CABAL	55	144	51	2	—	—	19
CAMPO ANDINO	94	18	27	58	—	1	1

ELECCION PROVINCIAL

Sec. y Distritos	P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Bl.
PRIMERA	1350	644	465	228	31	83	100
SEGUNDA	740	443	634	345	25	86	105
TERCERA	899	406	326	357	14	89	95
CUARTA	1703	820	582	229	26	40	149
QUINTA	2635	638	757	404	28	265	242
SEXTA	2333	475	976	359	40	40	294
SEPTIMA	1060	401	171	72	42	10	121
ALTO VERDE	358	41	14	12	—	5	9
BARRANQUITAS	1190	342	270	64	3	76	101
LAS FLORES	456	132	75	25	—	13	39
LOS HORNOS	418	227	70	24	—	28	33
GUADALUPE	610	244	116	52	5	26	69
COLASTINE	53	12	23	3	—	3	1
S. J. DEL RINCON	249	123	141	45	1	1	36
V. Ma. SELVA	806	252	128	61	1	64	150
LA GUARDIA	106	32	20	4	—	—	14
B. CENTENARIO	332	137	34	12	10	10	31
BARRIO OSER	747	258	158	93	1	60	65
SANTO TOME	965	182	302	77	1	43	62
RECREO	162	176	142	91	—	5	47
MONTE VERA	265	74	52	10	—	13	16
CANDIOTI	40	97	58	3	—	3	3
ASCOCHINGAS	108	118	8	81	—	2	20
LAGUNA PAIVA	1.142	483	177	84	3	143	83
NELSON	227	138	81	42	—	8	25
LL. CAMPBELL	135	155	67	19	2	—	24
EMILIA	40	95	92	27	—	3	3
SAUCE VIEJO	97	79	40	12	—	9	12
CABAL	55	14	50	3	—	—	7
CAMPO ANDINO	80	21	27	64	—	1	3

Depto. 9 DE JULIO

ELECCION NACIONAL

Localidades	P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Bl.
E. RAMS	102	40	1	1	—	—	6
LOGROÑO	103	26	12	6	—	—	1
TOSTADO	581	456	173	70	1	11	69
MOGOTES	25	46	17	1	—	—	3
S. BERNARDO	106	219	27	—	4	1	23
TACURU	88	30	21	—	—	—	1
LOS SALADILLOS	80	191	55	1	—	—	11
MONTEFIORI	108	43	13	—	—	3	2
V. MINETTI	14	23	4	—	1	—	2

ELECCION PROVINCIAL

Localidades	P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Bl.
E. RAMS	94	48	1	—	—	—	3
LOGROÑO	103	29	12	6	—	—	—
TOSTADO	646	494	162	40	—	—	35
MOGOTES	25	48	17	1	1	11	3
S. BERNARDO	106	216	27	—	4	1	22
TACURU	85	30	21	—	—	—	1
LOS SALADILLOS	59	191	55	1	—	—	11
MONTEFIORI	108	43	—	—	—	3	2
V. MINETTI	14	23	4	—	1	—	2

Depto. ROSARIO

Secciones	P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Bl.
PRIMERA	2.583	752	1.177	1.156	60	184	288
SEGUNDA	869	207	564	[illegible]	38	78	118
TERCERA	1.643	435	999	1.230	48	184	135
CUARTA	1.439	435	[illegible]	1.318	66	176	103
TOTALES	6.534	1.834	3.644	4.146	204	567	639

LA FALTA DE JABON Y DE ALCOHOL DE QUEMAR SE AGUDIZA CADA VEZ MAS EN NUESTRA CIUDAD

De un tiempo a esta parte, resulta todo un acontecimiento para cada uno de los hogares santafesinos, poder adquirir en el almacén o en la despensa del barrio, así como también en los negocios de la zona céntrica, un trozo de jabón y un litro de alcohol de quemar. Quien consigue algunos de esos productos puede considerarse feliz y poseedor de la buena suerte, ya que sólo en muy raras oportunidades, pueden los almaceneros ofrecer a su clientela, un pancito de jabón y un escaso medio litro de alcohol.

VERDADERO PROBLEMA

La carencia de jabón, se está agudizando cada vez más, así lo dicen las amas de casa y también los almaceneros, aquéllas por que diariamente deben hacer milagros para poder higienizar convenientemente sus hogares debido a la falta de ese producto, que se utiliza para la limpieza general y el lavado de la ropa, ya sea en el propio domicilio o afuera a cargo de las lavanderas.

Por su parte los almaceneros, no pueden conseguir de los fabricantes de jabón, tanto locales como de otras ciudades, nada más que un cajón escaso de ese artículo, con el cual deben hacer frente a las exigencias de los clientes durante un mes o más. Pocas barras, son reducidas a trozos pequeñísimos, que no alcanzan nada más que para un día de lavado.

Eso es lo que hace, que la falta de jabón, se constituya en un verdadero problema que debe ser considerado por la Junta de Control de Abastecimiento, para poder hacer llegar a toda la población este producto fundamental para la higienización de los hogares y atender las exigencias generales de los lavaderos y también de aquellas personas que se dedican a tareas de pequeños lavados a domicilio.

HAY QUE HACER MILAGROS PARA CONSEGUIR ALCOHOL

Si la escasez de jabón es ya notoria y se viene palpando desde hace muchos meses, ¿qué corresponde decir del alcohol de quemar?; cuando se lo consigue por un cuarto litro, es por obra y arte de milagros.

Ni los mayoristas pueden obtener pequeñas partidas en las fábricas de alcohol desnaturalizado, con el propósito de hacerlo llegar a los almaceneros minoristas, que son los que finalmente se encargan de distribuirlo a los millares de clientes que lo utilizan, no sólo para encender las cocinas, planchas, etc., sino también en los calefones y otros pequeños usos hogareños.

Tal vez algún privilegiado pueda obtener un litro durante un mes, pero estos casos son los menos. Mientras tanto, centenares de personas andan "pidiendo por favor" un medio litro de ese producto y las más de las veces sin resultados positivos.

Si este problema se presenta en verano, sin que se busque una solución satisfactoria, fácil es imaginarse los inconvenientes que se plantearán en el otoño y sobre todo en invierno, cuando el consumo del alcohol de quemar es mayor.

Conviene, pues, que se busque desde ya una solución a la notoria carencia de tal producto, para poder satisfacer la demanda cada vez más creciente del mismo, resolviendo un asunto vinculado con la carestía de los artículos de primera necesidad.

SOLUCION INMEDIATA

Ya en las ferias francas y mercados, la Junta de Control de Abastecimiento, ha vendido algunos artículos de primera necesidad, entre ellos comestibles y ropas, con lo cual ha demostrado que puede concurrir en auxilio de las necesidades de muchos hogares santafesinos.

Con idéntico criterio debe proceder ahora en lo que respecta al jabón y el alcohol de quemar. La solución en tal sentido no debe demorarse sino antes por el contrario, ser inmediata y amplia, abasteciendo tanto a los barrios como a la zona céntrica de dichos productos.

Si llega a esta solución, habrá evidenciado que su labor —de abastecimiento— satisface en un todo los reclamos populares y consulta las necesidades generales de la ciudad.

Las amas de casa, luchan ahora para poder conseguir jabón y alcohol de quemar, sin lograr adquirir tales artículos desde hace ya varios meses. En tal sentido esperan una solución inmediata por parte de la Junta de Control de Abastecimiento

NO AUTORIZO GESTIONES EN EE. UU. EL SEÑOR MAROGLIO

El Banco Central de la República Argentina ha dado a conocer los términos de la nota dirigida por su Presidente, señor Orlando D. Maroglio, a S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan A. Bramuglia, y cuyo texto se transcribe a continuación:

"Ha llegado a conocimiento de esta presidencia que algunos gestores de negocios, que operan en los Estados Unidos y particularmente en la plaza de Nueva York, invocan el nombre y la representación del suscripto para interesar a terceros en la concertación de operaciones comerciales de carácter particular u oficial.

Frente a tan inescrupuloso proceder, que aparte de afectarme personalmente resulta lesivo para la investidura del cargo que me ha confiado el Superior Gobierno, me dirijo al señor ministro solicitándole que, atento a tales circunstancias, tenga a bien disponer la publicación de un comunicado, por intermedio de la Embajada Argentina en los Estados Unidos, concebido en estos o en parecidos términos:

"El señor D. Orlando Maroglio, Presidente del Banco Central de la República Argentina, "hace público que no ha autorizado verbalmente a ninguna persona para que, en su nombre, "gestione operaciones o negocios, "en carácter particular u oficial.

"En consecuencia, quienes invoquen tal autorización incurren "en falsedad".

"Al agradecer muy especialmente al señor ministro el apoyo que preste a esta gestión, me es particularmente grato saludarlo con mi consideración más distinguida".

Edificio para un Centro de A. Social en Rincón

Por un decreto originado en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, el P. E. ha aprobado la documentación preparada por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, relacionada con los proyectos para la construcción del edificio destinado al Centro de Acción Social Integral de San José del Rincón. Por el mismo decreto se autorizó a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria para efectuar el correspondiente llamado a licitación.

UNIVERSITARIAS

Por resolución del señor delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Benjamín E. F. Zaccheo, se ha organizado un ciclo de conferencias de extensión cultural que se propalarán por la radio LT10 de la Universidad Nacional del Litoral, todos los días viernes a las 19, o el día inmediato anterior en caso de que aquél sea feriado.

Las conferencias estarán a cargo de los profesores de la Facultad y versarán sobre temas de las asignaturas que dicta cada uno de ellos, o bien sobre temas jurídicos cuyo enfoque revista particular interés.

El jueves próximo a las 19, el profesor titular de Legislación del Trabajo Dr. Mariano R. Tissembaum, disertará sobre «Los accidentes del trabajo en la República Argentina».

ALTURA DE LOS RIOS

La oficina de Telecomunicaciones del 5o. Distrito, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay, en el día de ayer: Corrientes, 4.26; Itá Ibaté 3.01; Ituzaingó, s/o; Bermejo 2.18; Formosa 2.20; Posadas 2.18; Iguazú 15.46.

CONTRATOS DE PRENDA INSCRIPTOS EN 1947

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, ha dado a conocer una información acerca de los contratos de prenda (Ley No. 12,962) inscriptos en el país, en el año 1947.

En el período mencionado se han inscripto 120,737 préstamos por un valor de 1.081 millones de pesos, que comparados con 113,408 contratos y 927 millones de pesos registrados en el año 1946, representan para el año 1947 un aumento del 6,5 o/o y del 16,4 o/o en el número de los contratos y valor representado por los mismos, respectivamente.

Los préstamos inscriptos en el año 1947 clasificados por clases de bienes afectados, gravaron en un 34,9 o/o, a agricultura, frutos y derivados; en un 29,7 o/o a automotores; un 18,9 o/o a máquinas no agrícolas; un 10,3 o/o a bienes de ganadería, productos y derivados y el resto o sea un 6,2 o/o a máquinas agrícolas, minerales y otros bienes.

Producción, consumo y venta de combustibles

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, ha dado a conocer una información acerca de la producción, consumo, ventas y precios de combustibles sólidos minerales y derivados, correspondiente al mes de setiembre de 1947.

Durante el mes citado la producción ascendió a 7,209 toneladas (6.285 de asfaltita y 924 de carbón mineral) lo que representa una disminución del 2,4 0/0 con respecto al mes de agosto de 1947.

El consumo ha sido de 106,657 toneladas, observándose con relación al mes de agosto próximo pasado un aumento del 3,9 0/0.

Entre los combustibles consumidos en el mes de setiembre de 1947 corresponde el primer lugar al carbón mineral con el 93,9 0/0 siguiéndole la asfaltita con el 5,0 0/0 y otros de menor importancia.

Por su parte los consumidores más importantes en el mes analizado han sido las empresas ferroviarias, que absorbieron poco más de la mitad del consumo total.

Las empresas de electricidad y frigoríficos siguen a continuación con el 27,8 0/0 y el 6,6 0/0, respectivamente.

Durante el mes de setiembre de 1947 las ventas registradas de combustibles sólidos minerales de producción nacional ascendieron a 7.142 toneladas.

Los precios por tonelada registrados en boca-mina fueron: para la asfaltita de m$n 51 a m$n 60 y para el carbón mineral de m$n 15 en Río Turbio y de m$n 47 en Quinoy Mamil.

EL GRUPO BEMBERG ANTE LA OPINION PUBLICA DEL PAIS

El Delegado Interventor del Poder Ejecutivo en el Consejo Nacional de Educación, en su respuesta a los herederos Bemberg que manifestaran disconformidad con la liquidación de deuda presentada por el Consejo, ha trazado un panorama total del origen y la formación de la fortuna Bemberg, su composición, la constitución y el funcionamiento ilegal de las sociedades anónimas que lo forman, la actividad dolosa de las mismas, las maniobras en el juicio sucesorio y el reconocimiento forzado de los hechos por parte de los demandados.

Termina su alegato con una nutrida exposición de derecho que hace tabla rasa de los alegatos de la contraparte.

De todo el documento surge un hecho fundamental, aunque al margen de la cuestión. Y es que el aspecto ético trasciende por sobre el meramente patrimonial, aunque sean cuantiosos los intereses debatidos, expresando con ejemplar claridad una verdad nueva entre nosotros. Y es que en la nueva Argentina no existen prerrogativas de fortuna y todos sus habitantes son iguales ante la Ley.

Debemos confesarlo sin falsos pudores. Antes no era así. Las grandes fortunas, productos de los grandes negociados en muchos casos, eran omnipotentes, se burlaban impunemente de la Ley y defraudaban los intereses de la colectividad mediante la fuerza del dinero. Este caso Bemberg, de escandalosa notoriedad, es una página viva de la vida nacional bajo los gobiernos de la oligarquía y de la solemne y vacía política seudo-democrática, que a turno, dirigieron discrecionalmente la vida de la Nación hasta nuestra más próxima actualidad. La enorme fortuna Bemberg, amasada por la colectividad nacional y usufructuada por los millonarios herederos que quieren rehuir el impuesto a la herencia es una prueba tangible de la venalidad, de indiferencia por los altos intereses colectivos, de complicidad de altas figuras políticas con los mercaderes aprovechados que todo lo traducía en oro a costa del patrimonio nacional.

Se inicia con el desastre del noventa, en que los gobiernos o instituciones oficiales entran en bancarrota, explotando sublimemente lo que Terry llamó "el año de sangre, de lágrimas y de ruinas". El profesor Lorini, al informar oficialmente al gobierno italiano de la personalidad de Otto Bemberg, tiene una frase terrible para la Nación: "No se pudo apretar más el dogal que asfixiaba a la pobre República". Eso fué a fines del siglo pasado. A principios del presente, más exactamente en 1917, al realizar la famosa negociación del traslado del oro argentino depositado en las legaciones, Otto Bemberg y Cía. regaña una comisión de 8 millones 794.768,64 dólares. Llega el gobierno Alvear y la casa Bemberg vuelve a ser agente financiero predilecto del Gobierno. Y amplía sus relaciones en las altas esferas públicas. En 1935 el Dr. Pedro Groppo, "amigo de la Casa" realiza la Conversión de la Deuda Pública Externa de la Provincia de Buenos Aires, mediante la C.I.C.A. (Crédito Industrial y Comercial Argentina, S. A., una de las organizaciones Bemberg) y la operación, si es verdad que multiplica el monto total de los servicios que debe pagar la Provincia, no es menos verdad que resulta una fuente de enormes beneficios para Bemberg.

El mismo año, el ministro señor Pinedo, también "amigo de la Casa", se lanza a la Conversión de la Deuda Interna de la Nación y organiza el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, de triste memoria para el país, que recibe de Bemberg las debentures del F. C. Terminal de Buenos Aires (Lacroze), por valor de 79.094.800 m$n. por intermedio de C.I.C.A., siguiendo las directivas del Sr. Pinedo, no sólo "amigo de la Casa", sino asesor financiero del Grupo Bemberg. Y cierra la relación de sus operaciones de mayor importancia con su participación en el préstamo de 40 millones a la Corporación de Transportes, que comienza y termina en 48 horas por particular atención del Sr. Miguel A. Cálaciatti, también, y cómo no! "amigo también de la Casa".

Esta estaba segura de su poder. Impartía órdenes telefónicas a ministros y funcionarios y cuando encontraba alguna resistencia, sabía esperar segura de que sus "argumentos" triunfarían al final. El 30 de abril de 1938, el B. C. R. A. escribe al Sr. Hoschi, secretario particular y mandante de los Bemberg:

"...nos dicen los funcionarios del Banco Central que sus deseos son limitar nuestra influencia y operar preferentemente con los bancos sobre los que puedan ejercer una presión más directa. Nos hemos dicho con el señor Eduardo Bracht, que es necesario poner buena cara al mal tiempo y esperar el momento en que el gobierno tendrá necesidad de nosotros. Ese momento no puede tardar, ya que se comienza a gastar a derecha y a izquierda y a comprometerse en proyectos costosos".

Habían razones de peso para que los Bemberg decidieran poner "buena cara al mal tiempo". Eran los "amigos de la Casa" que no fallaban a la omnipotencia de ella en cada ocasión que así se les pedía. Ellos tenían una larga experiencia de lo que pueden hacer los "amigos", cuando lo son de verdad y tienen intereses comunes con la "Casa". El ex ministro de Hacienda y presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz estaba o había estado vinculado a los directorios de las cervecerías del grupo Bemberg. El ministro de Hacienda del general Justo y del Dr. Castillo, Dr. Federico Pinedo, era asesor financiero de la casa Bemberg. El presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Pedro M. Ledesma, amigo personal de los señores Bemberg, era asiduo concurrente a sus fiestas y reuniones. Y el letrado de la Casa, doctor Enrique García Merou, era miembro de la comisión encargada de reformar la Ley de Sellos.

Se justifica, pues, el optimismo inicial de los herederos en relación al impuesto a la herencia y su declaración de que ésta no estaba constituída por otro patrimonio que los famosos pesos 600.000 del depósito olvidado. Ese optimismo no contó con un hecho histórico que no se podía transformar en Sociedad Anónima o incorporarlo a la Dirección Bemberg. La Revolución; esta Revolución recuperadora y justiciera que vino a liquidar los privilegios odiosos, la prepotencia del dinero y que en nombre del pueblo y de los intereses colectivos enjuicia a los defraudadores de la ley y le aplica la multa que corresponde a las maniobras dolosas con que quisieron eludir lo que es justicia.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA Cdad. DE ESPERANZA

Ha dictado un decreto el Poder Ejecutivo de la Provincia por el cual aprueba la resolución dictada por la Dirección de la Vivienda Popular adjudicando la construcción de 20 viviendas en la ciudad de Esperanza, a las siguientes firmas:

Mano de obra, a los señores Pedro Reinaldo Pilatti (8 viviendas) por $ 31.120,00 y a Carlos Fraccendini (12 viviendas) por $ 43.800,00. Materiales de construcción a las firmas Francisco Maio, Fiancabar S. R. L., Bublocesa S.R.L., Antonio Ferraris y Cía., Ludovico Franzolini, Carini y Cía., Kiefer y Cía., Siemens Schukert, El Volta, Casa Lix Klett y Cía., Casa Miguel, Descours y Cabaud, Storani y Cía., José B. Rodríguez y Cía. e Hierromat y Cía, por un total de pesos 133,007,16, incluída la mano de obra.

Por el mismo decreto se deja sin efecto el concurso de precios realizado para la provisión de hormigón, cal viva, mosaicos, cemento portland, cemento blanco, tejas coloniales y baldosas, y se autoriza a la Dirección de la Vivienda Popular para que proceda a un nuevo llamado a licitación para la compra de dichos materiales. También se ha anulado el pedido de precios efectuado para la provisión de planchuelas de hierro de 4x20x400 por suprimirse este material.

Asimismo se declara desierto el concurso de precios para la provisión de tirantes de pinotea por no haberse presentado ninguna propuesta, debiéndose reemplazar dicho material por viguetas premoldeadas.

LA CUESTION DE LIMITES DE UNA ISLA DEL PARANA

El Gobierno de la Provincia de Entre Ríos ha iniciado las gestiones relacionadas con la jurisdicción de una isla del río Paraná. Ante eso, el Poder Ejecutivo de nuestra Provincia ha dictado el siguiente decreto:

"Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la determinación jurisdiccional de la isla ubicada a la altura del Kilómetro 740 del Río Paraná, frente a los arroyos Dalmacio y El Verde, entre las ciudades Santa Elena y La Paz; atento lo informado por el Departamento Topográfico de la Dirección de Obras Públicas, la opinión del Asesor Técnico de la Comisión de Límites Interprovinciales, lo dictaminado por el Consejo de Asesores Letrados de la Administración; de acuerdo a lo sugerido por el Instituto Geográfico Militar (Comisión Límites Interprovinciales) y siendo necesario establecer, de común acuerdo con el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, con carácter transitorio y hasta tanto se expidan en definitiva las autoridades nacionales sobre el derecho de la isla mencionada, el Gobernador de la Provincia, Decreta:

"Art. 1o.: Encomiéndase al Sr. Asesor Técnico de la Comisión de Límites Interprovinciales, Ing. Víctor F. Nicoli, para que realice ante el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos todas las diligencias que fueran menester, a fin de dejar debidamente aclarada la jurisdicción de la isla mencionada, proponiendo oportunamente la solución que con carácter transitorio y hasta tanto se expida el gobierno nacional, pueda concertarse con la expresada provincia.

"Art. 2o.: El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Gobierno y de Finanzas y Obras Públicas.

"Art. 3o.: Comuníquese, etc.".

NUMEROSOS ITALIANOS VIAJAN HACIA BS. AS.

La Compañía de Navegación "Italmar", ha dado a conocer el detalle de los viajeros italianos que embarcados en las naves de esa empresa se dirigen a Buenos Aires.

Las referencias son las siguientes:

Pasajeros de clase única embarcados en el vapor "Vesuvio" esperado en Buenos Aires el 24 del cte.: [illegible] Maria, [illegible], Fallil [illegible], Materassi [illegible], [illegible] Antonio, [illegible] Luigi, [illegible] Angelo, Primetti [illegible], [illegible], Lardani [illegible], [illegible] Aldo, Falchetti [illegible].

Pasajeros de primera clase embarcados en el vapor "Santa Cruz" esperado en Buenos Aires el 29 del actual: Aliquismo Mario, [illegible], [illegible] Lorenzo, [illegible] y familia, Cavalini Massimo, [illegible] Antonio, Del [illegible], [illegible] Alberto, [illegible] Hosnes, [illegible] Marina y Alegre, Ferrari Liliana, [illegible] e hijos, [illegible], [illegible] familia, [illegible] Nardelli, [illegible], [illegible] Reinhardt Alexander, [illegible] Pedro, Malaguti [illegible], [illegible] Chiara e hija, [illegible], Ruggeri Ruggero, [illegible] Stefano y señora, Sforza [illegible] Alessandro y familia; [illegible] María e hija, Nardella [illegible] y Rosa, [illegible] Teresa [illegible], [illegible] Arsimede, Torrini [illegible], Príncipe Edmundo de [illegible] y Princesa, [illegible] Otello.

Pedidos de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 28, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, tres ciudadanos de la clase 1927, cuyos detalles se dan a conocer seguidamente: Samuel Micosi, matrícula 4.193.[illegible], enrolado en Santa Fe, por ser sostén de hermanos menores [illegible]; Carlos Hermenegildo Coletti, matrícula 4.196.114, enrolado en Recreo, por ser sostén de madre viuda y Edmundo Valentín Lauría, matrícula 4.195.[illegible], enrolado en Coronda, por ser casado con esposa en estado de embarazo.

Tales antecedentes se dan a conocer, a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los nombrados, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas las causales alegadas, lo hagan saber al jefe del Distrito citado, acompañando los antecedentes respectivos.



El Orden

NO ES OPOSICION SINO OBSTINACION

El pueblo argentino, al ratificar, con el excepcional pronunciamiento del 7 de marzo, la confianza depositada el 24 de febrero de 1946 en el general Perón, no lo ha hecho únicamente en virtud de un impulso emotivo, sino en la plena convicción de que su Líder, en el poder, no sólo no ha defraudado en nada aquella confianza, sino que ha realizado una obra que, superando los cálculos más optimistas, comprueba que las multitudes trabajadoras no se equivocaron al elegir para la conducción de sus destinos a quien habría de satisfacer, desde el gobierno, las inquietudes y anhelos populares.

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de esta formidable obra de conjunto, la que, después de haber transformado la fisonomía interna del país, promoviendo bajo todos los aspectos el bienestar general, ha repercutido señera en el orden internacional en cuyo órbita la Argentina se ha elevado, arrogantemente, con su programa de trabajo y de paz, a la categoría de potencia mundial de primer orden.

El hecho sin precedentes está, en sus deslumbrantes contornos, a la vista de todos, tanto propios como extraños. Ya nadie puede negarlo. Y los mismos opositores no dejan, ante la evidencia aplastante, de reconocerlo. Pero empeñados en combatir, aunque infructuosamente, esa obra gigantesca, no pudiéndola atacar ya en sus resultados, hacen incidir sus tergiversaciones y mentiras en la acción estatal, referida al orden económico y financiero, profetizando la ruina del país. Según ellos la situación financiera es caótica; afirman que se va por un camino ciego y que en breve nos precipitaremos en el despeñadero de la miseria. A pesar de tan patéticas profecías el tiempo pasa y la ruina no termina de llegar.

¿Qué es lo que les falta a los adversarios? ¿Sus dotes de videntes, de adivinos del futuro, o simplemente el dominio de las ciencias económicas? En un interesante estudio, que glosaremos en este comentario, el ministro de Hacienda de la Nación contesta, diciendo: «Yo me atrevería a decir que ni una ni otra cosa. Ellos prevén nuestro porvenir brillante y saben también que la actual política del gobierno interpreta adecuadamente los intereses y las necesidades de la Nación. Pero se empeñan en negar una y otra cosa, porque a ellos no les preocupa el destino de la Patria, sino su propio destino. Por eso no les importa tratar de desprestigiar al gobierno. Ellos no creen, como José Martí, que los gobiernos son el decoro de los pueblos. Por eso, en la realidad, no deberíamos llamarlos opositores. Ojalá lo fueran; ojalá fiscalizaran lealmente nuestra obra, señalaran nuestros errores y nos alentaran en nuestros aciertos. Su política no nos aclara los problemas; por el contrario, tratan de enturbiarlos. Su palabra no difunde luz, sino sombras. No hacen oposición, hacen obstinación».

Y a esa obstinación se refirió un día el señor Presidente de la Nación, cuando en el Congreso manifestó, no el desagrado, ni mucho menos el enojo, sino simplemente la pena de advertir la mala fe con que se quiere utilizar la situación financiera de la Nación con fines políticos. Esa mala fe no ha variado nada desde entonces; por el contrario, parece haberse multiplicado con el tiempo. La situación económica de nuestro país ha servido así para atacar al gobierno en todos los tonos.

Pocos días antes nomás de las últimas elecciones, los oradores de un partido cada vez más minoritario hicieron gala en citar aquí entre nosotros, cifras a su antojo, pronosticando tremendas catástrofes, al punto de que el más deslenguado de esos detractores profesionales asumiendo la responsabilidad de todas las mentiras vertidas en dicha circunstancia, desafió nada menos que al Presidente de la República a que lo desmintiera si no decía la verdad.

El desmentido se lo ha dado el pueblo que, con su fe en el gobierno, no sólo le ha dado a ese gobierno la mayor producción que registra la historia económica del país, sino que, precisamente, a raíz de aquel insolente desafío, fué, en proporciones nunca sospechadas, a volcarse en las urnas en favor del ilustre desafiado, ratificando la antigua confianza en él depositada y rubricando la obra que el mismo viene realizando para el mayor bienestar del pueblo y para asegurar el futuro de la Nación contra todas las eventualidades que puede depararnos un mundo en escombros. El pueblo les ha dado la contestación más elocuente que podía esperarse, poniendo de relieve que esa oposición en base de enconados resentimientos ya nada tiene que hacer en este momento eufórico que vive la nacionalidad. Resulta una solemne ingenuidad seguir pretendiendo engañar al pueblo, sin advertir que el pueblo ya no se deja engañar. A más de ciento treinta años de vida independiente, podemos creer, sin pecar de presuntuosos, que los argentinos ya han llegado a la mayoría de edad. Por eso no pueden llamarle a engaño las insidias que se incuban en el seno de los grupos desplazados.

Dejando para otra oportunidad analizar las cifras del superávit real de quinientos millones de pesos que arroja el cierre del ejercicio de 1947; de los gastos públicos, ajustados al presente argentino; del presupuesto; de la previsión realística; la estabilidad de nuestra moneda valorizada en un ocho por ciento sobre las cotizaciones del año 1940, lo mismo que otros capítulos relacionados con la deuda interna, la renta nacional, el valor de la producción, etc., donde en todos los renglones se han superado en grande los cálculos, diremos con el ministro ya citado que «nuestro país ni va a la ruina, ni se estanca, sino que avanza velozmente. Es natural que gastamos más, porque el país crece y las necesidades aumentan. Pero lo que hemos gastado ha sido para que el pueblo viva mejor, para darle obras públicas, para darle higiene, para darle instrucción. Ojalá lleguemos a gastar más todavía para que nuestro pueblo alcance un nivel superior en todos los órdenes de la vida. La mayor riqueza de una nación está en el alto nivel de vida que alcanza el pueblo, posible mediante mayores gastos y no en el bajo nivel para el que bastan gastos muy mezquinos. Nosotros estamos defendiendo una economía de abundancia para todos y no una economía de miseria».

No obstante esa frondosa economía de redención patria, la capacidad financiera del actual gobierno ha logrado cómodamente lo que no consiguieron los anteriores gobiernos, esto es, un perfecto equilibrio entre los gastos y los recursos. La razón última, que no quieren entender los opositores, es que ahora se gobierna con presupuesto científicamente económico, y no como antes en que el país no conoció más que presupuestos políticos.

Reunión del Sindicato Vitivinícola y Afines

La C. D. del Sindicato de Obreros Vitivinícolas y Afines ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria, la cual se llevará a cabo mañana miércoles 17, a las 19.30, en el local social de calle San Jerónimo No. 1798. En la misma se informará al gremio sobre la marcha del convenio nacional en discusión, rogándose a tal fin puntual asistencia.

Licitación de vestuario para los presos de las cárceles provinciales

En los términos y condiciones usuales, el P. Ejecutivo ha llamado a licitación pública, por el término de 15 días, para la provisión de ropa de vestir, interior, higiene y zapatillas, destinada al uso de los presos de las cárceles de la Provincia, durante el invierno de 1948 y verano 1948-49.

Urge Construir las Dos Cárceles Proyectadas en Nuestra Provincia

Existe desde hace tiempo un bien fundado proyecto en el cual se contempla la construcción de dos establecimientos carcelarios en nuestra provincia, uno en Rosario y otro en nuestra capital que suplan, bajo distintos aspectos, en la órbita del derecho penal, cuanto, por varias razones, entre otras, las de capacidad y de distancia, no alcanza a cubrir la Cárcel Modelo de Coronda.

No nos vamos a detener en enumerar los argumentos jurídicos y sociales que justifican el mencionado proyecto, argumentos expuestos ya en múltiples circunstancias con la debida extensión. Nuestro propósito en estas líneas se relaciona con la situación en que funciona la cárcel de Las Flores, aquí a pocos pasos de nuestra capital, situación que, agregada a los aludidos argumentos, condiciona la verdadera urgencia de que se construya, de una vez, por lo menos en nuestra ciudad, la cárcel proyectada para la misma.

Esa serie de barracones que integran la llamada cárcel de Las Flores, levantados, con otro destino, hace más de ochenta años, no obstante las precarias reparaciones de que a través del tiempo se las ha hecho objeto, encuéntranse hoy en pleno estado ruinoso. Aparte de no llenar las exigencias de las más elementales nociones específicas a que se los ha dedicado, sobre no poderse observar una higiene adecuada, ya no ofrecen ninguna seguridad para la custodia de los allí recluidos y este es el punto que queremos destacar.

El hecho de que en poco tiempo se hayan registrado en ese penal varias evasiones comprueba hasta la evidencia nuestra afirmación. En efecto, sin contar las antiguas fugas de individuos peligrosos, que conmovieron la opinión pública, y refiriéndonos únicamente a los últimos meses, tenemos que el 7 de noviembre se fugaron ocho individuos. Hace pocos días se registró otra evasión y, últimamente, volvieron a evadirse dos sujetos que integraron el grupo huído en noviembre y que, tras largos trabajos, fueron reintegrados a la cárcel.

La facilidad y, sobre todo, la frecuencia de las mencionadas evasiones indican lo que ya hemos dicho acerca de que el mencionado establecimiento ya no reúne las condiciones indispensables para la reclusión de delincuentes y prevenidos, al punto de que cabe pensar que allí únicamente no se evaden quienes no quieren evadirse.

Esta circunstancia grave de las sucesivas fugas señala que ya es tiempo de que se resuelva la construcción de un edificio que, bajo todos sus aspectos, sea un establecimiento que, aparte de satisfacer los preceptos constitucionales respectivos, se puedan cumplir en él, las indicaciones de la ciencia carcelaria moderna, de la cual parece ignorarse en los barracones de Las Flores, hasta las más rudimentarias nociones, no por falta de capacidad de los hombres, sino por la imposibilidad material representada en aquel conjunto de construcciones casi seculares ya.

Aumenta la Producción de Petróleo en Nuestro País

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, ha dado a conocer las cifras relativas a la producción de petróleo, gas natural y gasolina (extraída del gas natural) en el país, durante el mes de noviembre y los once primeros meses de 1947, comparado con iguales períodos de 1946.

En el mes de noviembre de 1947 la producción de petróleo alcanzó a 299.409 metros cúbicos, lo que evidencia un aumento absoluto de 22.934 metros cúbicos y relativo de 8,3 0/0 con respecto a igual mes de 1946. La producción fiscal fué de 212.438 metros cúbicos (71,0 0/0) y la particular de 86.971 metros cúbicos (29,0 0/0). Con relación al mes de noviembre de 1946 estas cifras representan un aumento de 8,8 0/0 y 7,1 0/0 respectivamente.

La producción total acumulada de petróleo en los once primeros meses de 1947 fué de 3.163.092 metros cúbicos, siendo en consecuencia superior a la de igual lapso de 1946 en 144.726 metros cúbicos, es decir, 4,8 0/0. Del total mencionado corresponde a la explotación fiscal 2.203.882 metros cúbicos (69,7 0/0) y a la particular 959.210 metros cúbicos 30,3 0/0. Comparando estas cifras con igual período de 1946, se advierte un aumento de 7,1 0/0 y una disminución de 0,1 0/0 respectivamente.

La producción de gas natural y gasolina (extraída del gas natural) en los once primeros meses de 1947 alcanzó a 540.028.465 metros cúbicos y 9.328 metros cúbicos respectivamente. Con relación a igual lapso de 1946 estas cantidades representan un aumento de 3,8 0/0 y una disminución de 10,5 por ciento.

PRODUCCION TOTAL EN EL MES DE NOVIEMBRE

En el mes de noviembre de 1947, la producción total de petróleo en los distritos mineros del país, fué la siguiente: Comodoro Rivadavia: 205.091; Caleta Olivia: 12.060; Plaza Huincul: 33.239; Salta: 12.627 y Mendoza: 36.392, todo lo cual totalizó durante ese mes, la cantidad de 299.409 metros cúbicos.

PRODUCCION EN ONCE MESES

Los mismos distritos mineros produjeron durante los once meses del año 1947, las siguientes cantidades en metros cúbicos: Comodoro Rivadavia, 2.165.169; Caleta Olivia, 108.022; Plaza Huincul, 335.561; Salta, 140.842 y Mendoza, 413.498, totalizando 3.163.092 metros cúbicos.

ELABORACION DE PETROLEO CRUDO

La misma Dirección dió a conocer las cifras relativas a la elaboración de petróleo crudo y subproductos obtenidos en el país, durante el mes de noviembre y los once primeros meses de 1947, comparado con iguales períodos de 1946.

Durante el mes de noviembre de 1947 la elaboración de petróleo crudo fué de 390.873 metros cúbicos, siendo en consecuencia inferior a la de igual mes de 1946 en 7.020 metros cúbicos, es decir, 1,8 0/0. Del total elaborado corresponde a petróleo nacional 26.428 metros cúbicos (67,4 0/0) y a extranjero 127.425 metros cúbicos (32,6 0/0). En el mes de noviembre del año anterior, la proporción de petróleo crudo extranjero elaborado fué de 30,8 0/0.

En el período de enero a noviembre de 1947 la cifra total acumulada de petróleo elaborado alcanzó a 4.819.272 metros cúbicos, lo que evidencia un aumento con respecto a igual lapso de 1946, de 322.154 metros cúbicos o sea 8,1 0/0. Del total mencionado corresponde al petróleo nacional elaborado 3.082.029 metros cúbicos 71,4 0/0 y al extranjero 28,6 0/0. En igual período de 1946 la proporción de petróleo extranjero elaborado fué de 24,2 0/0.

La producción de motonafta kerosene, diesel-oil y fuel-oil en los once primeros meses de 1947 fué de 1.339.867, 305.750, 303.757 y 1.580.847 metros cúbicos respectivamente, lo que representa un aumento con relación a igual período del año anterior, de 12, 0/0, 7 0/0, 2,2 0/0 y 8,8 0/0.

DETALLES GENERALES

Los detalles generales relativos a la elaboración de petróleo crudo en el mes de noviembre de 1947, arrojan las siguientes cifras: Petróleo crudo procesado: 390.873 metros cúbicos. Nacional: 263.438 y extranjero 127.435. Subproductos obtenidos Aeronafta, 506; motonafta 121.309; kerosene, 19.333; agricol, 26.510; solventes, 3.387; aguarrás, 1.226; gas-oil 7.536; diesel oil, 28.958; fuel oil 130.500 aceites terminados, 8.808; parafinas, 37; grasas, 598, asfaltos, 3.501; insecticidas, 251; coke, 8.903 y supergás 1.831.



El distrito minero de Comodoro Rivadavia, sigue a la vanguardia de la producción petrolífera argentina, así lo testimonian las cifras dadas a conocer por la Dirección General de Investigaciones, Estadísticas y Censos.

EN LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO TIENE ORIGEN GRAN PARTE DE LA SEGURIDAD AEREA

La aviación comercial ha alcanzado un grado de seguridad que no es menor que el que ofrecen los otros medios ordinarios de traslación, el ferrocarril, el barco y el automóvil. Para lograr ese nivel se han unido muchos factores: perfecta construcción de los aviones, dotados de un completo instrumental que permite el dominio de los más diversos eventos; elevada instrucción y constante entrenamiento de las tripulaciones; servicios meteorológico y cartográfico de alta eficiencia e inmejorable organización de mantenimiento de los aparatos, que incluye una permanente vigilancia sobre los mismos.

Acerca de este último punto, el del mantenimiento de los aviones instruye acabadamente lo que ocurre en el aeropuerto de Schiphol (Amsterdam) estación europea de la empresa aerocomercial más antigua del mundo, la KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.

"El avión procedente de Sud América acaba de aterrizar", anuncian los altavoces del aeropuerto de Amsterdam. Pocos minutos más tarde el cuatrimotor carretea hacia el edificio del campo, con sus motores aun rugientes. Cuando los pasajeros han desembarcado y se ha procedido a la descarga de equipaje, encomiendas y correspondencia, un pequeño tractor lo conduce al interior de un cobertizo. Inmediatamente comienza la labor de inspección.

Se sabe que el aparato ha volado más de 50 horas. Por lo tanto, deberá ser sometido a inspección total, de un día de duración. Participan en la tarea 55 operarios especializados, bajo la dirección de un técnico. Se utiliza para estos fines una planilla especial denominada "lista de inspección", la que difiere para cada uno de los tipos de aviones. Por su intermedio, los mecánicos saben con precisión cuál es su tarea y a qué deben prestarle atención especial, de tal forma que los motores, instrumentos, equipo eléctrico, controles, tren de aterrizaje, sistema de calefacción y sistema hidráulico sean inspeccionados a fondo. De tres a cuatro hombres trabajan en cada una de las secciones. Un obrero especializado encabeza cada grupo, cuyo trabajo es fiscalizado por un inspector. Estos grupos trabajan sometidos a un régimen de rotación que asegura grandes beneficios. Si el segundo hombre del equipo demuestra haber adquirido suficiente experiencia en la labor que realiza su núcleo, asume la dirección y el técnico que la ejercía pasa a otro grupo. Así, cada uno de los 55 hombres que integran el pequeño ejército de mecánicos adquiere profundo conocimiento de cada parte del avión.

La inspección insume 24 horas de trabajo. Un lego en la materia supondría que ya el avión se encuentra listo nuevamente para levantar vuelo. Pero esto no es el caso, ya que entonces el avión es confiado a la Sección de Pruebas, donde un equipo especial para su tipo, compuesto por 20 hombres, ensaya el funcionamiento de los motores, utilizando la "planilla de pruebas". Si se estima necesario se realiza un vuelo de ensayo.

Una vez que han sido cumplidas todas las pruebas reglamentarias, se expide un certificado indicando que el avión se encuentra totalmente preparado para volver a entrar en servicio. Pero antes de que el parate efectúe otro de sus viajes regulares, con pasajeros y carga, la tripulación pasa revista al avión, utilizando otra planilla de control.

Es interesante hacer notar que cuando un cuatrimotor ha regresado de un viaje a Sud América y ha completado 150 horas de vuelo, es sometido a la inspección denominada "A", de mayor rigidez, que se realiza sobre un período de un día y medio. Este método es continuado y cuando un avión ha volado 450 horas se lo somete a inspección durante dos días y medio.

PRACTICA DEL AHORRO EN LAS FUENTES DEL TRABAJO

La Caja Nacional de Ahorro Postal— institución integrante del Sistema Bancario oficial que rige el Banco Central— ha dado a conocer informaciones concretas sobre los resultados que ha obtenido en su campaña tendiente a intensificar las prácticas del ahorro en los medios del trabajo y que iniciara en las postrimerías del año pasado.

Reitera la Caja que el procedimiento adoptado, consistente en facilitar a los obreros y empleados la operación de depósito mediante la habilitación de agencias colectoras de ahorro en los locales de fábricas y talleres, ha obtenido la más completa aprobación tanto por parte de las empresas como del personal de las mismas, por cuanto constituye un medio práctico y eficaz que permite a los ahorristas hacer sus depósitos de modo cómodo, sin pérdidas de tiempo y eximiéndolos de concurrir a las sucursales de correos.

A continuación se da a conocer la nómina de las entidades comerciales e industriales adheridas últimamente a la campaña de ahorro obrero: Alejandro Llauró e hijos, La Hidrófila Argentina S.A.I., Intendencia del Aeropuerto Nacional, M.O.P., La Esmeralda S.A.L., Establecimiento Lozadur S.A., Talleres Coghlan S. A., Papini Hnos., S.A.C. e I., Indo Industrias Oleaginosas, Cristalerías Rigolleau S.A., Textil Argentina S.R.L., Algodonera Platense S.A.I.C., Hulytego S.A. Fialp, Cristalería "La Esperanza" S.A., Establecimiento Masllorens Hnos. y Cía., Productos de Hormigón, Crespi Hnos., S.A.I.C., S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín, Tamet, Ferrum S.A., de Cerámica y Metalurgia, S.A. Establecimientos Modelo Terrabusi, R. y N. Del Sol Ltda. S.A.I.C. e I., Silka Tejeduría de Seda S. R.L., I.M.P.A., Industria Metalúrgica y Plástica Argentina S.A. Sedalana S.A., Juventud Obrera Católica J.O.C., Tonsa S.A.C.I. Lactarium Municipal No. 4, Transradio Internacional Cía. Arg. de Telecomunicaciones S.A., Lagomarsino S.A.C. e I., Establecimiento Kapphun S.A.I. y C., Lavadero América S.R.L., Química Bayer, Molino Harinero y Fábrica de Pastas Alimenticias Suc. Usanna «La Europa», Bolsalona S.A.C. e I. Cía. Nobleza de Tabacos S.A., Fábrica de Calzado, Tomás Pirolo e hijos, Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, Manuseda, Sociedad Mixta de Aeronavegación del Litoral Argentino, J.G. Padilla y Cía., S.R.L., Química Schering, Novel S.A.L., Talleres Peuser S.A., Imparciales S.A. de Tabacos I. y C., Alfredo Carbone y Cía., S.R.L., Indelà S.A. Fabril Electrotécnica, José Ferrarini, La Argentina S.A. Nestlé (Argentina) S.A., Imbrosciano Hnos. S. R.L., Illa y Cía. S.A., Tubos Mannesmann, Jhonson y Johnson C. e I., S.A. Manufactura de Tabacos Falcón y Calvo y Cía. Establecimiento Luis Di Pasqua, Construc. «Barrio Juan D. Perón», Establecimientos Textiles Núñez, Fábrica de Mosaicos Cattáneo y Cía., S.R.L., Establecimiento Metalúrgico Piazza Hnos. L., S.A. Tabacchi Italiani, Sati, Lavadero Moderno, Eulíades y Cía., Fábrica Argentina Tejidos La Unión Teubal, Erra y Hnos., Cristalerías Piccardo S.A.C.I. Establecimiento Suixtil S.A.I.C. Establecimiento Saint Hnos. S.A. Tobías Grinbank e hijos, Ricardo Botto y Cía., Soc. Resp. Ltda. Andueza, López, De Miguel y Cía., Casa Chaves S.A.C.I. Belendz, Scapusio y Cía. S.R.L., Manufactura de Tabacos Mitjans, Colombo y Cía. S.A., Assa Ltda., Veccia Hnos., Adot C. y F., Goffre, Carbone y Cía., S.A.C., Pegassano, Molinos y Fideerías, River Plate Dairy C.S.A., La Mariona S. A., Bodegas y Viñedos Giol, Frigin Hnos Ltda., Inti S.A. y C., Luis Aramburu S.R.L., Noel y Cía. Ltda., The Smithfield Neat Co., National Leet, Editorial Jackson, Zaverio Fumagalli I. y C., Fundición Mira S.R.L., Cervecería Río Segundo, Laboratorios Suarri S.A. Geniol, Manufactura de Lana Peinada S.R.L., Goggi Nante y Cía. S.R.L., José Minetti y Cía. Ltda., Paul Hnos, Eureka Ltda., Industria Química Duperial y Helios S.A.

Traducida en cifras, la anterior nómina representa un total de más de 100 mil trabajadores que se suman a los que ya disponían de una «agencia especial» en el propio lugar de trabajo para facilitarles la práctica del ahorro como medio de previsión.

PROHIBENSE ACTOS FESTIVOS DURANTE LA SEMANA SANTA

Prohibiendo la realización de reuniones danzantes y otros actos festivos durante la Semana Santa, el ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio, dictó la siguiente resolución:

«Conmemorando el mundo católico, entre los días 22 y 28 del corriente, la tradicional Semana Santa y considerando: que se trata de la efemérides cristiana a la cual se rinde culto en todo el orbe civilizado, y con cuyo motivo se profesan respetuosos sentimientos de veneración al Mártir del Gólgota, que simboliza evangélicamente el apostolado del bien y del amor al prójimo; que siendo la religión cristiana la exteriorización permanente y el sentir unánime del pueblo argentino, que la ha incorporado a su propia ley básica al invocarse en su preámbulo «la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia», y adoptaría para todos los habitantes, determinando que el Gobierno le prestará su más decidida protección y aquellos el mayor respeto; que, en consecuencia, en el transcurso de dicha semana es menester disponer lo necesario a los efectos de la observancia del silencio respetuoso que debe guardarse hacia los actos, recordatorios del drama de la Redención, concorde con los propósitos de reafirmación catolicista nacional propugnada por el actual gobierno revolucionario; Por ello, el Ministro de Gobierno, RESUELVE:

1o. — No conceder permisos para efectuar reuniones danzantes ni para otros actos públicos festivos, y cancelar los que se hubieren acordado, desde el lunes 22 hasta el viernes 26 del corriente, inclusive.

2o. — Los señores Jefes de Policía quedan encargados del cumplimiento estricto de la presente resolución.

3o. — Inscríbase, hágase saber, etc.»

Propugnan un sistema orgánico gremial de los empleados públicos

Al constituirse la Liga Argentina de Empleados Públicos en Entidad Confederal ante las instituciones gremiales representativas del personal civil de la Nación en los diversos ramos de la administración, sustenta el principio enunciado por el presidente de la Nación en su exhortación del 4 de diciembre a los servidores del Estado, de establecer un sistema orgánico de funcionamiento de las Federaciones caracterizadas por su dependencia, industria o especialización.

En tal carácter la L.A.D.E.P., que es la única reconocida legalmente para asumir el rol representativo de todos los servidores del Estado ya sean nacionales, provinciales o municipales, formula una invitación a todas las agrupaciones gremiales y de amparo colectivo que nucleen al citado personal, para que le hagan llegar su solidaridad con el propósito expuesto.

Al respecto, se estima oportuno anunciar desde ya el derecho de representación propia que corresponderá a cada uno de aquellos sistemas o especialidades con una clara interpretación del régimen confederal esencial a la formación de la Gran Central, dentro de cuyo seno tendrán como garantía legal de su existencia y actividad específica, la Carta Orgánica anunciada por el primer magistrado.

EXTERIORIZACION DEMOCRATICA EN EL PAIS

La propaganda opositora se basa especialmente en que el gobierno infringe continuamente los postulados de la democracia, imitando métodos y sistemas totalitarios desaparecidos y los que aún se hallan en actividad.

Pero, para desgracia de la oposición, los hechos desvirtúan constantemente su prédica, en ese aspecto como en todos los otros relativo a la vida nacional que abarca.

Sabido es que los pueblos oprimidos por dictadores no pueden manifestar libremente su voluntad por impedírselo violentamente los sicarios de aquellos, sobre todo cuando esa manifestación tiene la influencia decisiva que significa la emisión del voto.

En los países que se hallan bajo la férula dictatorial los comicios son meras parodias, puesto que resulta prácticamente imposible sufragar por otros candidatos que no sean los del gobierno, como que ni siquiera se permite a los opositores presentar sus candidaturas. Se llama en ellos a elecciones nada más que para cumplir con un formulismo, pero en el hecho es lo mismo que si los cargos públicos se llenaran por decreto.

¡Cuán distinta es la situación en nuestro país! Todos los partidos que se han puesto en condiciones legales han concurrido libremente a los comicios con listas de candidatos confeccionadas también con libertad, detalle que debe consignarse porque no debe olvidarse que después de la revolución del 6 de Septiembre de 1930 llegó a vetarse una candidatura presidencial. Hasta los comunistas, a quienes estaba vedado el camino al comicio hasta no hace mucho y que en otras naciones han sido declarados fuera de la legalidad, han llevado sus candidatos y sufragado sin obstáculos, tanto en las elecciones del 24 de Febrero como en las recientes del 7 de marzo. Y la corrección de esos actos ha sido tanta, que ningún opositor ha podido denunciar anormalidad alguna.

¿Puede pedirse una exteriorización democrática más pura que esta?

Pero hay más. En su desenfreno opositor los políticos desplazados han llegado a afirmar que el gobierno nacional muestra corte totalitario hasta en las manifestaciones internacionales. Esa afirmación se halla destruída por la doctrina pacifista y americanista que profesa el gobierno del General Perón, la cual considera a todos los países del nuevo continente en un pie de igualdad, sin tener en cuenta el poderío de unos o la debilidad de otros, ya sea para hacer ostentación de aquel o para aprovecharse de esta.

Esa doctrina no se limita a una mera exposición de conceptos, ya que se halla sólidamente reafirmada en la práctica, como lo hemos puntualizado en cuantas oportunidades se nos ha presentado.

Pues bien: el gobierno de la nación, por intermedio de su presidente, acaba de dar una nueva prueba de su conciencia americanista y de su predilección por el derecho sobre la fuerza, en la entrevista que el General Perón sostuvo hace poco con el Presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Batlle Berres.

Un detalle importante de la misma —el que se refiere a la delimitación del Río de la Plata— no había trascendido en las informaciones y se conoce ahora a raíz de un editorial que publica un colega uruguayo «El País».

Después de citar a diversos protocolos sobre la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, dice:

«Todo esto indica que el problema abarca muy diversos aspectos y cuestiones bastante complejas, a las que podría agregarse todavía la que se deriva del combate sostenido por naves extranjeras en sus aguas, caso de la batalla de Punta del Este entre el «Graff Spee» y barcos ingleses, y la situación de Martín García, cuya propiedad definitiva sería determinada por una delimitación de las aguas del Plata».

Cuando un tema de esta naturaleza es objeto de amigables conversaciones entre el General Perón y el Presidente de una república vecina, las acusaciones de totalitarismo de los opositores argentinos mueven a risa.